

EDICTO

Nº Edicto: 15465

Carátula: TRIPAILAO RAMON GENARO Y MONTES AURELIA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00468-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/04/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/04/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6280

Texto del edicto:

Verónica I. Hernández, jueza, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial nro. 9 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Romina P. Zilvestein, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sres. RAMÓN GENARO TRIPAILAO LE 7.297.677 y AURELIA MONTES F- 1.538.780 en autos caratulados: RO-00468-C-2023 "TRIPAILAO RAMÓN GENARO Y MONTES AURELIA S/ SUCESIÓN INTESTADA". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 16 de abril de 2024. FDO. Rossana Betelú, Jefa de división y subcoordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2024-000600